Valledupar, 03 de Agosto de 2024 CCV –126- 2024

SEÑORES
GRUPO CONSULTOR E INGENIEROS S.A.S
ÁLVARO SOLANO AGUILAR
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Ref. CONSTRUCCIÓN CENTRO DE COMERCIO LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR Y CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO DE RIO DE ORO - DEPARTAMENTO DEL CESAR.

Asunto: Respuesta a Oficio 103-10-07-2024-LV-TEC – Acciones correctivas ante violación de normas de seguridad.

Cordial saludo,

En respuesta a su verificación de actividades, expresamos nuestra gran preocupación por los hechos señalados y les informamos que hemos implementado las siguientes medidas correctivas:

Refuerzo de Capacitación en Seguridad:
Se organizaron charlas y capacitaciones adicionales para todo el personal sobre la importancia del uso adecuado de los equipos de protección personal (EPP), especialmente para trabajos en altura. Adjunto la lista de asistencia de los trabajadores.

Inspección y Supervisión Constante:
Se ha reforzado la supervisión en campo para asegurar que todos los trabajadores cumplan con las normas de seguridad, incluyendo el uso de arneses y su correcta conexión a las líneas de vida. Adjunto fotografías que evidencian el uso correcto de los EPP por parte de nuestro personal.

Compromiso del Personal:
Se ha elaborado un formato de compromiso que debe ser firmado por todos los trabajadores y profesionales que intervienen en actividades de riesgo, donde se comprometen a seguir todas las normas de seguridad. Este compromiso incluye la prohibición de realizar trabajos en altura sin la debida autorización y sin los equipos de protección necesarios.
Adjunto formato de compromiso firmado por el profesional que aparece en la imagen número tres (03) mencionado en su comunicación.









Atentamente,

Briyith Aguilar

BRIYITH AGUILAR CHIQUILLO
Inspector siso
Centro de comercio Valledupar